

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Diplomado/a, Maestro/a de Educación Infantil y/o Primaria. Denominación del puesto: Educador/a Guardería Infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: FP 2 Técnico Especialista en Jardín de Infancia o Ciclo Formativo de Grado Superior en Educación Infantil. Denominación del puesto: Auxiliar Educador/a de Jardín de Infancia. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado/a, Maestro/a de Educación Primaria o equivalente, o Licenciados con el Certificado de Aptitud Pedagógica. Denominación del puesto: Profesor de Adultos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: FP 2 en Informática. Denominación del puesto: Técnico/a Auxiliar Informática. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado/a, en el ámbito de las ciencias humanas y educación social. Denominación del puesto: Técnico de Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Ciencias Medioambientales. Denominación del puesto: Técnico de Medio Ambiente. Número de vacantes: Una.

Polinyà, 30 de marzo de 2005.-La Alcaldesa.

**7578** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2005, de la Diputación Provincial de Badajoz, que rectifica la de 13 de julio de 2004, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2004.*

Mediante acuerdo Plenario de fecha 29 de noviembre de 2005, se procede a la rectificación de la oferta de empleo, correspondiente al año 2004, publicada en el B.O.E. n.º 208, de fecha 28 de agosto de 2004, página 30117:

Supresión de una plaza de Profesor de Música, Especialidad Dirección de Orquesta.

Incluir una plaza de Profesor de Música, Especialidad Pianista Acompañante.

Transformar la plaza de Profesor de Música, Especialidad Viola, en régimen laboral.

Donde dice: Cabo Bombero, n.º de vacantes: Ocho.

Debe decir: N.º de vacantes: Siete.

Badajoz, 1 de abril de 2005.-El Vicepresidente 3.º y Diputado Delegado del Área de RR. HH. y R.I. (Decreto 01-07-03, B.O.P. 16-07-03).

**7579** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 65 de fecha 6/4/2005, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Educadora Jardín de Infancia, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Asimismo las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona y en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 6 de abril de 2005.-El Alcalde, por delegación (Decreto de Alcaldía de 17 de enero de 2005), el Secretario General, Rafel Josep García Jiménez.

**7580** *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2005, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 72, del día 31 de marzo de 2005, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Conserje, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Pedro del Pinatar, 15 de abril de 2005.-El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

**7581** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» del día 18 de abril de 2005 y en el «Diario Oficial de Galicia» del día 19 de abril de 2005, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Nigrán, 19 de abril de 2005.-El Alcalde, Alfredo Rodríguez Millares.

**7582** *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Proceso selectivo (concurso-oposición libre) para cubrir de forma definitiva las dos plazas de Vigilantes Municipales (Auxiliares de la Policía Local), del Ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta. Las bases reguladoras del mismo se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 84, de 8-04-2005 y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña número 4363, de 14-04-2005. Se dispone de un plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la correspondiente instancia para participar en el proceso.

Sant Cebrià de Vallalta, 19 de abril de 2005.-El Alcalde, Jaume Borrell i Puigvert.

**7583** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 39, de fecha 1 de abril de 2005 y Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 79, de fecha 20 de abril de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real para la provisión de las siguientes plazas:

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Conductor Rebacheo, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad, una plaza de Tramoyista Mantenedor de Teatro, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza de Subinspector de Limpieza adscrita a la Sección de

Limpieza, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir en propiedad, cinco plazas de Ayudante de Instalaciones Deportivas adscrita a la Sección de Instalaciones Deportivas, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 20 de abril de 2005.—El Concejal Delegado de Personal, Gabriel Miguel Mayor.

**7584** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 154, de 12 de agosto de 2003, así como en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 178, de 2 de agosto de 2003, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Funcionario de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos municipal.

Herrera, 20 de abril de 2005.—El Primer Teniente Alcalde, Alcalde en funciones, Custodio Molinero Suárez.

**7585** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 42, de 13 de abril de 2005, han sido publicadas las bases para cubrir en propiedad:

Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Policía Local. Por oposición libre.

Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica, Clase: Técnica Auxiliar. Número de vacantes: 3. Denominación: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Por concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales, Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Operario Peón Jardinero. Por concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Operario Telefonista. Por concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Técnica, Clase: Técnico Superior. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto. Por oposición libre.

Clasificación: Escala: Administración General; Subescala: Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico de la Administración General. Por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichas pruebas, será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

La presentación de solicitudes deberá realizarse en el Registro del Ayuntamiento.

Tarancón, 20 de abril de 2005.—El Alcalde, Raúl Amores Pérez.

**7586** *RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 44, de 13 de abril de 2005, se publican íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas vacantes en este Ayuntamiento:

#### *Plantilla laboral fijo*

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Oficial Calefactor. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación de la plaza: Subalterno. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el B.O.P. de Ciudad Real y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Tomelloso, 20 de abril de 2005.—El Alcalde-Presidente, Carlos Manuel Cotillas López.

**7587** *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 52, del día 16 de marzo de 2005 y en el Diario Oficial de Extremadura núm. 41, del día 12 de abril de 2005, se han publicado íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección de la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos relacionados con esta convocatoria se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jarandilla de la Vera, 21 de abril de 2005.—El Alcalde, Víctor M. Soria Breña.